RECISIDO

1.ra Fecha 20 4

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. No 2000 101-1

VISTOS:

Lo solicitado por el señor Decano de la Facultad de Farmacia en Nota F.Nº439/99; lo aprobado por el Directorio de la Corporación en sesión del 28 de Diciembre de 1998; lo sancionado por la Comisión de Contrataciones y Promociones de la misma; los resultados del Proceso de Evaluación Académica Ordinaria 1998; lo previsto en el Reglamento del Personal; y teniendo en cuenta lo establecido en Decreto U. de C. Nº99-250 de fecha 21 de Diciembre de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

1º Otórgase ascenso a contar desde el 1º de Enero de 2000 a los siguientes trabajadores académicos de la Facultad de Farmacia, asignándoseles el grado que en cada caso se indica:

NOMBRE	NUEVO GRADO
BUSTOS ARAYA ALEJANDRA	A-12
CALVO MONFIL CARLOS	A-14
CAMPOS GUTIERREZ RAUL	A-05
RODRIGUEZ ARIAS VERONICA	A-05
SANDOVAL MORAGA CARMEN	A-12

- 2º El mayor gasto por lo dispuesto precedentemente, se financiará con los Fondos Asignados para los efectos.
- 3º El señor Decano de la Facultad de Farmacia, comunicará a los interesados lo dispuesto en la presente Resolución, la Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios y la Dirección de Personal elaborará las modificaciones de Contrato correspondientes.

Transcríbase al Decano de la Facultad de Farmacia; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Tesorería General; Presupuesto; Administración de Personal y a la Sección Sueldos, Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 17 de Abril de 2000.

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO VICERRECTOR